



La mejora de la convivencia escolar.

Cuatro ideas básicas sobre los Planes de Convivencia

Joan Teixidó Saballs
GROC

La conferencia-coloquio se desarrolla entorno de las posibilidades de mejora de la convivencia en los centros educativos. En un par de hojas esbozamos las ideas principales. El trabajo realizado en GROC durante los dos últimos años nos lleva a sostener que la mejora de la convivencia es más efectiva cuando se efectúa un abordaje integral (adecuándolo a la historia, las posibilidades y la realidad de cada centro); cuando se consigue la implicación y el trabajo colaborativo de un gran número de personas. La mejora de la convivencia es cosa de todos. Ciertamente, no es un reto fácil. Ahora bien, se convierte en una quimera imposible cuando no contamos con un plan de ruta que indique hacia dónde queremos ir, qué haremos para acercarnos, cuál es el trabajo de cada uno, etc. Todo esto, entre otras cosas, debería ser el Plan de Convivencia, entendido como una herramienta colectiva que orienta la intervención de las diversas personas e instituciones. En la intervención se desgranarían cuatro ideas básicas; ahora se presentan de una manera resumida.

1.- Adecuación a la realidad.

Los problemas de convivencia, en un u otro grado, son el pan de cada día en las escuelas e institutos. Últimamente, se ha hablado mucho del tema. El primer problema consiste en ponernos de acuerdo para saber de qué estamos hablando. Son múltiples las manifestaciones que se esconden tras una misma etiqueta: el bullying, el vandalismo, las agresiones (verbales y/o físicas) entre personas (que, según los casos, pueden ser alumnos, padres, profesores, etc.), las interrupciones en el aula: de distinta manera i con distinta tipología... Esta es una cuestión clave para actuar. En la intervención se debe partir de un diagnóstico detallado de la situación en la cual se encuentra el centro; se deben caracterizar cuáles son las principales manifestaciones...

2.- Motivación. ¿Por qué intervenir?

Las manifestaciones son diferentes en primaria y en secundaria, tanto por la edad de los alumnos como por la diversa tradición y cultura escolar de los centros; en un entorno rural o en un entorno urbano, en función de la

tipología del alumnado... Ahora bien, la problemática de fondo es la misma. Refleja una realidad social y, por tanto, es tan diversa como lo es la sociedad en la que está inserida. Ante esta situación, algunos profesionales se plantean ¿vale la pena intervenir? ¿Por qué?

El incremento de los problemas acaba deteriorando las relaciones (entre profesores y alumnos y, también, entre el profesorado), genera un sentimiento de distanciamiento afectivo (cumplir justo con el trabajo y marcharse a casa, a la piscina o al gimnasio), incrementa la sensación de aislamiento profesional, disminuye la consciencia colectiva, dificulta la implicación en un proyecto común y deteriora el clima de centro. En síntesis, genera una sensación de insatisfacción profesional. Todo indica que merece la pena intentarlo.

3.- ¿Qué hacer? Perspectivas de intervención

Son múltiples las investigaciones, las publicaciones, las jornadas que se han dedicado al tema, en las cuales se han tratado múltiples aspectos: los factores sociológicos, los fundamentos psicológicos, las características de los estudiantes y el entorno, las manifestaciones, las formas de abordaje, la mediación... Todo ello da lugar a múltiples enfoques del tema que, de una manera esquemática, siguiendo el orden en el cual aparecen en la diapositiva, identificamos como a

1. Dimensión educativa

Programas preventivos

2. Dimensión profesional

Desarrollo de competencias profesionales docentes...

3. Dimensión comunitaria

Trabajos colaborativos con las familias, alumnado y entidades sociales

4.- Dimensión organizativa

Criterios de funcionamiento del centro: tutoría, horarios, etc.

5.- Dimensión operativa: resolución de conflictos

Abordaje conductas antisociales, situaciones críticas, etc.

Dimensiones de la mejora de la convivencia

4.- Los Planes de Convivencia. Del papel a la realidad

La identificación de estas cinco dimensiones posibilita entender la mejora con el resultado de la interacción entre todas ellas. Los esfuerzos que hasta

ahora se han realizado, centrados fundamentalmente en enfoques preventivos (curriculares) y disciplinares, se han demostrado insuficientes, ya que afrontan la problemática de una manera parcial.

El abordaje institucional, estableciendo vías de refuerzo mutuo entre las diversas dimensiones, es complejo pero es más satisfactorio. Posibilita crear conciencia de equipo, aglutinar los esfuerzos de colectivos diversos entorno un mismo objetivo. Tras esta idea se encuentran los Planes de Convivencia que se establecen en la LOE.

De momento, solo es un concepto con múltiples interrogantes: el diseño, las actuaciones, la puesta en marcha, la dimensión temporal, la prudencia, en el establecimiento de líneas de avance... dependerán de las posibilidades de cada centro. La herramienta existe. Debe trabajarse para desarrollarla. Será necesario utilizarla coherentemente.

joan.teixido@udg.edu